



## JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL COBAEV

### Objetivo General

El Programa Anual de Adquisiciones 2026 del COBAEV tiene como finalidad asegurar la adquisición oportuna y eficiente de bienes y contratación de servicios que garanticen el desarrollo óptimo de las actividades académicas, administrativas y de infraestructura del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en cumplimiento con los fines educativos establecidos en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2025-2030 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

### Justificación de las Adquisiciones:

El COBAEV, como Institución Educativa Pública, requiere de recursos materiales y servicios adecuados para cumplir con su misión de ofrecer una educación de calidad a los jóvenes del estado de Veracruz. Las adquisiciones contempladas en este programa son esenciales para el adecuado funcionamiento tanto de las actividades académicas como administrativas, así como para mantener un ambiente seguro, limpio y funcional en todas las instalaciones.

Es importante destacar que el COBAEV opera con presupuestos de carácter federal y estatal, lo que implica que las adquisiciones y contrataciones de servicios deben ajustarse a la naturaleza y a las disposiciones legales de dichos recursos; en este sentido, se llevará a cabo un manejo transparente, eficiente y responsable de los recursos disponibles, garantizando en todo momento el cumplimiento con la normatividad establecida por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, así como por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las disposiciones establecidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

A continuación, se detallan algunas de las adquisiciones previstas para este año y su justificación:

1. Adquisición de útiles y material de oficina (papelería), tales como papel, lápices, bolígrafos, carpetas, entre otros, son fundamentales para el desempeño de las actividades diarias de los docentes, administrativos y estudiantes. La adquisición de estos insumos permite la elaboración de documentos, exámenes, reportes y demás materiales académicos, garantizando el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y educativas.
2. Material de limpieza, la higiene y el mantenimiento adecuado de las instalaciones del COBAEV son indispensables para garantizar un ambiente saludable para



- estudiantes, docentes y personal administrativo. Se contempla la adquisición de productos de limpieza como detergentes, desinfectantes, escobas, mopas, entre otros, necesarios para mantener las aulas, oficinas, pasillos y baños en condiciones óptimas de higiene.
3. Material eléctrico, las reparaciones y el mantenimiento de los sistemas eléctricos requieren materiales específicos como cables, interruptores, focos, lámparas, y otros componentes necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura energética, la adquisición de estos materiales también incluye repuestos y accesorios para garantizar la continuidad de las clases y el buen funcionamiento de equipos y dispositivos eléctricos en toda la institución.
  4. Materiales para laboratorios, el Colegio ofrece programas educativos que requieren el uso de laboratorios científicos y tecnológicos, la adquisición de material para estos espacios es esencial para el desarrollo de prácticas educativas en áreas como ciencias, biología, física, química y tecnología, entre los que se incluyen equipos de medición, reactivos, instrumentos de laboratorio y otros componentes necesarios para llevar a cabo actividades prácticas que complementen la formación académica de los estudiantes.
  5. Pintura para las instalaciones educativas, es una necesidad fundamental para mantener un entorno adecuado y saludable para el aprendizaje de los estudiantes.
  6. Equipos deportivos, el deporte es un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Por ello, la adquisición de equipos deportivos como balones, redes, uniformes y otros materiales deportivos es indispensable para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, estos equipos contribuyen a fomentar hábitos saludables, trabajo en equipo y la competitividad entre los estudiantes, alineándose con los objetivos de desarrollo integral de esta Institución.
  7. Mantenimiento a la infraestructura, este Organismo debe garantizar que sus instalaciones se encuentren en condiciones óptimas para recibir a los estudiantes y facilitar el trabajo de los docentes. Esto incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, aulas, sistemas de ventilación, techos, y pisos. Además, se contempla la reparación de mobiliario y la actualización de infraestructuras tecnológicas y de comunicación.
  8. Servicios de limpieza, la contratación de servicios profesionales de limpieza es esencial para mantener la higiene de las instalaciones en todo momento, estos





servicios incluyen la limpieza de aulas, oficinas, sanitarios, áreas comunes y exteriores, asegurando un ambiente agradable y seguro.

9. Servicios de seguridad, de los estudiantes, docentes y personal administrativo es una prioridad, la contratación de servicios de seguridad, garantiza la protección de las instalaciones, el control de acceso a los edificios y la vigilancia en horarios críticos, la presencia de personal de seguridad contribuye a la tranquilidad de la comunidad educativa y previene situaciones de riesgo dentro y fuera de los edificios.

Las adquisiciones contempladas en este programa permitirán fortalecer la infraestructura educativa, administrativa y de servicios, asegurando que todas las áreas operativas de la Institución cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones. Las adquisiciones mejorarán la calidad educativa y propiciarán un entorno más seguro, limpio y eficiente para el desarrollo de actividades académicas y deportivas.

El manejo adecuado de los recursos federales y estatales, respetando siempre las disposiciones legales y presupuestarias, asegura que esta Institución Educativa opere de manera eficiente y transparente, además, el cumplimiento con la normatividad de adquisiciones garantiza el uso óptimo de los fondos, logrando la mejor relación calidad-precio en cada una de las adquisiciones realizadas, fortaleciendo la rendición de cuentas.

ELABORÓ

**L.C. JOSÉ GABRIEL MONTES LADRÓN DE GUEVARA**  
ENCARGADO DE LICITACIONES

SUPERVISÓ

**ING. RUBÍ GUZMÁN MÉNDEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

VISTO BUENO

**M.C.A. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ENERO 2026**

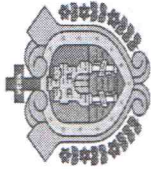












GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES 2026 (PAAAS)**

PARTIDA	CONCEPTO	ACTUALIZADO	CALENDARIZACIÓN																									
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
36100004	IMPRESIONES (RECURSO FEDERAL)	\$3,908,751.00	1	1																							2	
38200002	ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES (RECURSO ESTATAL)	\$70,000.00				1																					2	
38300001	CONGRESOS Y CONVENCIONES (RECURSO ESTATAL)	\$1,308,650.00							1																		2	
38300001	CONGRESOS Y CONVENCIONES (RECURSO PROPIO)	\$24,870,954.00							1																		13	
39200001	OTROS IMPUESTOS, DERECHOS Y CUOTAS (RECURSO PROPIO)	\$86,800.00	1	1		1																					12	
39600001	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES (RECURSO PROPIO)	\$1,500,000.00																									1	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$111,009,302.33</b>	<b>14</b>	<b>35</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>225</b>		

ELABORÓ:

*[Signature]*  
C.P. JOSÉ GABRIEL MONTES  
LADRÓN DE GUEVARA  
ANALISTA DE LICITACIONES

REVISÓ:

*[Signature]*  
ING. RUBI GUZMÁN MÉNDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ:

*[Signature]*  
M.C.A. JOSÉ IDILIO ALMEIDA CRUZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
COBAEV